

Departamento de Teoría de la Comunicación
Instituto de Comunicación
Perfil de Asistente

Descripción de la unidad académica

El Departamento de Teoría de la Comunicación tiene como tareas centrales la enseñanza y la investigación de los aspectos teóricos de la comunicación entendiendo a ésta como una realidad social básica y compleja.

Desde esta perspectiva contribuyen al estudio de la naturaleza de la comunicación, actuando en forma interdisciplinaria, saberes provenientes de la filosofía, la sociología, la semiótica y otras ciencias sociales. Son objetos de reflexión del departamento las teorías existentes sobre los procesos comunicacionales, tanto en el plano de los medios masivos como en el interpersonal, y en sus más variados soportes.

Se pone un especial énfasis en el análisis de la sociedad de la información y la comunicación y en el impacto social de las nuevas tecnologías y plataformas digitales, sin dejar de tener presente su milenaria historia conjuntamente con los prolegómenos clásicos sobre las formas de interacción, mediación, transmisión, representación y expresión. El Departamento concibe a la enseñanza no solo como el intercambio de reflexiones sobre las teorías existentes sino como resultado de la labor de investigación de sus integrantes y en conjunción con los estudiantes en el marco de la realidad social en la cual vivimos.

El Departamento se vincula con todas las otras áreas de conocimiento y creación de comunicación, generando insumos conceptuales para la reflexión, crítica e interpretación que permitan generar planteos innovadores sobre su desarrollo en diversos campos de aplicación, enriqueciendo de esta forma las actividades de extensión.

Cometidos y funciones del cargo¹

El Asistente del Departamento de Teoría de la Comunicación colaborará con el dictado de los cursos asignados al departamento así como con sus proyectos de investigación, extensión, asistencia técnica, relacionamiento con el medio y otras actividades de creación y generación de conocimientos, profundizando en su propia formación.

Antecedentes: Conocimientos teóricos vinculados a las teorías de la comunicación, en particular al estudio del consumo cultural, así como conocimiento de perspectivas teóricas vinculadas a la semiótica.

¹De acuerdo al artículo 13 del Estatuto del Personal Docente: “Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que

proporciona una formación de posgrado. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad.”.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

San Salvador 1944
11200- Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22

fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

También se espera que pueda incorporarse a actividades de investigación y/o extensión desarrolladas por el Grupo. Se espera iniciativa, interés específico en las temáticas y responsabilidad para incorporarse a equipos de UC de carácter masivo y perfil académico de investigación en temáticas culturales.

Número de horas semanales del cargo: 16 horas

Número de cargos a proveer: 1 (uno) Este número no podrá ser ampliado.

Libre aspiración: El cargo a proveer es de libre aspiración, por lo que no se encuentra comprendido en las excepciones previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

Salario: De acuerdo con la escala de sueldos de la Udelar vigente en 2023, el salario de un docente grado 2, 16 horas semanales, asciende a \$ 20.101,11.

Bases: a cargos grado 2 efectivos de la FIC, aprobadas por resolución N° 67 del Consejo de Facultad del 15/04/2021 y modificadas en la resolución N° 34 del 12/08/2021.

Tipo de llamado: I (predominantemente académico)